		Guia d	ocente			
	Datos Ident	tificativos				2019/20
Asignatura (*)	Enfermería Comunitaria I			Código	750G01014	
Titulación	Grao en Enfermaría					'
		Descr	iptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Seg	undo		Obligatoria	6
Idioma	Castellano					•
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Ciencias da Saúde					
Coordinador/a	Coronado Carvajal, Carmen		Correo electro	ónico	carmen.coronad	o@udc.es
Profesorado	Coronado Carvajal, Carmen		Correo electro	ónico	carmen.coronad	o@udc.es
	Fernández Basanta, Sara				sara.fbasanta@	udc.es
	Fraga Sampedro, María Luisa				m.fraga2@udc.e	es
	Vidan Martinez, Luciano				I.vidan@udc.es	
Web	moodle.udc.es					
Descripción general	Esta asignatura pretende propore	cionar herramie	entas para promo	ver la s	alud a nivel indivi	dual, familiar y comunitario, y
	para familiarizar a los estudiantes con el método epidemiológico, y que puedan utilizarlo como instrumento de trabajo en el					
	análisis, planificación y realización de sus actividades de cuidado enfermero (de promoción y prevención, diagnosticas y					
	de investigación).					

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A29	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y
	enfermedad como integrantes de una comunidad.
A30	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
A31	Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
A32	Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
A33	Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud,
	riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
B1	Aprender a aprender.
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
В6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias del título		
sistemas sanitarios).	A30	B16	C10	
		B20	C11	
			C12	
Describir la evolución histórica de la salud pública y la enfermería comunitaria.	A30	В3	C6	
	A33	B6		
		B24		
Desarrollar habilidades para identificar, analizar e interpretar datos estadísticos referidos a estudios poblacionales.	A31	B1	C4	
	A32	B20	C6	
			C8	
			C11	
			C12	
Describir las características y objetivos de los distintos tipos de estudios epidemiológicos. Técnicas e instrumentos de	A31	B1	C4	
recogida de datos.	A32	В3	C8	
		B6	C11	
		B10		
Describir la epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la comunidad.	A29		C10	
	A30			
	A31			
	A32			

	Contenidos
Tema	Subtema
LA SALUD Y SUS FACTORES DETERMINANTES	- Aproximaciones al concepto de salud
	- Factores determinantes de la salud:
	Biológicos
	Ambientales
	Estilo de vida
	Sistema sanitario
	- Repercusion en la salud individual, familiar y comunitaria
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y GENERALIDADES DE LA	- Concepto y funciones de la salud pública. La salud pública en España.
SALUD PÚBLICA Y ENFERMERIA COMUNITARIA	- Funciones y actividades de la Salud pública:
	La promoción de la salud y su agenda internacional. Papps
	La prevención de la enfermedad. Niveles y tipos.
	- De la enfermería de salud pública a la enfermería comunitaria. Situación actual.
	- Las enfermeras especialistas en enfermería comunitaria.
	- La enfermera comunitaria de enlace. Conecta 72.
	- La comunidad como sujeto de atención de la enfermera comunitaria.
	- El diagnóstico de salud en la comunidad y la planificación sanitaria para enfermeros
	comunitarios.
DEMOGRAFÍA SANITARIA	- Estadísticas demográficas.
	- Poblaciones y modelos de crecimiento.
	- Interés para los profesionales de enfermería comunitaria.

EPIDEMIOLOGIA CLINICA	- Epidemiología de salud pública. Método epidemiológico y aplicaciones de la
	epidemiología. Vigilancia epidemiológica
	- Cuidados de enfermería basados en la evidencia.
	- Epidemiología aplicada a los problemas de salud más prevalentes. Interés para los
	profesionales de enfermería.

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales
			presenciales /	
			trabajo autónomo	
Actividades iniciales	A30 B1	1.5	0.375	1.875
Sesión magistral	A29 A30 A31 A32	19.5	29.25	48.75
	A33 B1 B3 B6 B16			
	B20 B24 C6 C8			
Lecturas	A30 A32 A33 B3 B16	10	10	20
	C4 C8			
Trabajos tutelados	A29 A30 A31 A32	11	33	44
	A33 B1 B3 B6 B10 C4			
	C6 C8 C10 C11 C12			
Prueba objetiva	A29 A30 A31 A32	2	20	22
	A33 B16 B20 B24			
	C10 C11 C12			
Atención personalizada		10	0	10

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades iniciales dirigidas a que el alumno disponga de información organizada sobre su propia salud y su estilo de vida,
	a fin de poder utilizarla como una linea de base sobre la que articular el proceso de enseñanza aprendizaje.
Sesión magistral	Sesiones utilizadas para introducir los nuevos temas o subtemas, ayudando al alumno a articularlos en torno al conocimiento
	del que ya dispone, poniendo atención en los aspectos claves del tema, como en aquellos de más difícil comprensión, y en
	las mejores estrategias para abordarlos.
Lecturas	Textos que permiten profundizar en los contenidos de la materia, o conocer aspectos novedosos que no se encuentran
	habitualmente en los libros de referencia de los que disponemos.
Trabajos tutelados	Trabajo dirigido a aprender el modo en que se realizan determinados aspectos del cuidado para la salud o cómo se utilizan
	los conocimientos, instrumentos o herramientas de que disponemos para facilitar el proceso. Este trabajo se presentará por
	los grupos en las clases de docencia interactiva.
Prueba objetiva	Prueba de carácter objetivo dirigida a evaluar si el alumno alcanza los objetivos de la asignatura, pudiendo estar conformada
	por diferentes tipos de preguntas sean test, cortas, de asociación, etc

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Atención personalizada que se proporcionará a demanda del alumno a fin de que éste pueda seguir con aprovechamiento el
	ritmo de aprendizaje del grupo. Resulta de especial interés para guiar el estudio de aquellos alumnos que no participan regularmente en el aula.

Evaluación

Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A29 A30 A31 A32	Prueba de carácter objetivo dirigida a evaluar si el alumnado alcanza los objetivos de	80
	A33 B16 B20 B24	la asignatura, pudiendo estar conformada por diferentes tipos de preguntas sean test,	
	C10 C11 C12	cortas, de asociación, etc.	
		Se realizará una parte de la prueba objetiva sobre los contenidos relativos a:	
		Demografía y estadísticas de población/Epidemiología general clínica. A esta parte	
		se le asignarán 5 puntos (50% nota final)	
		Se realizará otra parte de la prueba objetiva sobre los contenidos relativos a: La salud	
		y sus determinantes/Fundamentación teórica y generalidades de la Salud pública y la	
		Enfermería comunitaria. A esta parte se le asignarán 3 puntos (30% nota final).	
		La calificación obtenida es única y aplicable sólo a la oportunidad en la que se realiza	
		la prueba.	
Trabajos tutelados	A29 A30 A31 A32	Trabajo tutelado al que se asignarán 2 puntos (20%) en la nota final de la asignatura,	20
	A33 B1 B3 B6 B10 C4	siendo condición necesaria para poder realizar el sumatorio de la nota del examen y	
	C6 C8 C10 C11 C12	de la nota del trabajo, tener presentado el trabajo y conseguir la mitad de la	
		puntuación (1 punto). En la evaluación se seguirán criterios de calidad sobre:	
		presentación, estructura, contenidos, bibliografía y exposición oral. La puntuación	
		obtenida se aplicará en primera y en segunda oportunidad sólo durante el curso	
		académico actual.	
		Ante situaciones de plagio se aplicará lo recogido en la normativa de la UDC.	

Observaciones evaluación

La metodología de evaluación descrita es obligatoria para todos el alumnado de matrícula ordinaria en primera oportunidad (junio).

El alumnado que concurra a la segunda oportunidad (julio) podrá elegir el mismo sistema de evaluación de la primera y se conservarán (si lo comunican por correo electrónico antes del examen oficial de segunda oportunidad) las puntuaciones de la parte superada en primera oportunidad, o acogerse a un sistema de evaluación de examen único donde cada parte de los contenidos aportará el 50% de la nota final. (Sin realizar el trabajo tutelado).

El alumnado con matrícula a tiempo parcial con o sin dispensa académica que le exima de la asistencia a clase puede acogerse al sistema de evaluación de examen único tanto en la convocatoria de junio como en la de julio, debiendo solicitarlo previamente y por escrito antes de la fecha oficial de evaluación.

La calificación de Matrícula de Honor podrán obtenerla el alumnado que puntúe al menos un 9, con preferencia para las calificaciones de 10. El profesorado podrá dirimir quien obtiene esta calificación utilizando a tal fin el contenido del examen y de los trabajos tutelados. En caso de igualdad de condiciones y habiendo más aspirantes que matrículas, el profesorado puede convocar a los aspirantes para la realización de una prueba voluntaria que dirimirá quien obtiene la calificación MH hasta el máximo de matrículas permitido.

Fuentes de información

Básica	- Acinas Acinas et al. (2018). Enfermería Familiar y Comunitaria. Formación Alcalá
	- Martínez Riera, J.R., Del Pino Casado, R. (2014). Manual práctico de enfermeria comunitaria . Elsevier
	- Icart Isern, M.T., Guàrdia Olmos, J., Isla Pera, P. (2003). Enfermería Comunitaria II. Epidemiología. Barcelona. Ed.
	Masson.
	- Fernández-Crehuet Navajas, J., Espigares García, M. (2016). Piédrola Gil, Gonzalo (1907-1996). Medicina
	preventiva y salud pública. Elsevier
	- García Suso A., Vera Cortés M., Campo Osaba A. (2001). Enfermería Comunitaria. Bases teóricas Madrid. Difusión
	avances de Enfermería.
	- Sánchez Moreno A, Aparicio Ramón V, Germán Bes C, Mazarrasa L. (2000). Enfermería Comunitaria. Tomo 1.
	Madrid. McGraw Hill Interamericana.
	- Sánchez Moreno, A. (2000). Enfermería Comunitaria 2. Epidemiología y Enfermería. Madrid. McGraw Hill
	Interamericana
	- Flores Bienert, M.D., González Cuello, A.M. (2013). Bases de la enfermería comunitaria y educación para la salud.
	Diego Marin Librero Editor
	- Campo Osaba, A. (2009). Enfermería comunitaria . Madrid : Difusión Avances de enfermería
	- Frías Osuna, A. (2002). Salud pública y educación para la salud. Masson
	- Martín Zurro, A., Jodar Solà, G. (2018). Atención familiar y salud comunitaria : conceptos y materiales para docentes
	y estudiantes. Barcelona. Elsevier
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Biología/750G01002

Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/750G01004

Bases para la interpretación del conocimiento científico/750G01008

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería Comunitaria II/750G01019

Estancias Clinicas IV/750G01028

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural3.- Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidade en los comportamientos personales y profesionales4.- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)5.- Traballaráse para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas7. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías